

Cuenca, 15 de marzo del 2020

Señores

METALURGICA DEL PACIFICO NANOSIDERURGIA METALPAC & METALPAC S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de la Junta General, el INFORME DE GERENCIA del año 2019.

ENTORNO ECONOMICO: En el período correspondiente al año 2019 nuestro país ha enfrentado una crisis económica que ha afectado notablemente todos los sectores comerciales y de producción.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PLANTEADOS:

En este ejercicio económico, no se ha podido poner en marcha la operación del negocio como se planteó el año anterior debido a la competencia, dura crisis económica, aumento de precios de materia prima y elevados impuestos.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

Durante el año 2019 la Empresa tuvo actividad hasta el mes de julio, hizo adquisiciones para cumplir con las obras de ese mes. En junio, por la falta de capital de trabajo, la empresa tuvo que vender la moto que le servía para diferentes actividades.

COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES:

En el ejercicio económico del año 2019, ha disminuido su Patrimonio a \$ 7.118.72 debido a la Pérdida del Ejercicio \$6.235.35.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO 2020:

La administración recomienda que se realice el cierre de la Compañía si no va a retomar su actividad.

Atentamente,



Ing. Patricia Quezada Guillén,
GERENTE GENERAL.